

Fecha: 06-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Colegio de profesores tilda a contralora de “antitrabajadores” y cifran en US\$20 millones las pérdidas por paro

Pág.: 37
Cm2: 409,6

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Masiva manifestación en Valparaíso

Colegio de profesores tilda a contralora de “antitrabajadores” y cifran en US\$20 millones las pérdidas por paro

● Contraloría pidió a los SLEP detallar los descuentos de sueldos de los docentes que adhirió a la paralización.

Fuertes críticas desde el Colegio de Profesores provocó el oficio enviado por la Contraloría General de la República (CGR) a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) para que detallen los descuentos de remuneraciones de docentes que adhirió al paro nacional. El presidente del gremio, Mario Aguilar, apuntó contra la contralora Dorothy Pérez durante un discurso en una masiva manifestación en Valparaíso y calificó su accionar como “antitrabajadores”.

En medio de la protesta, el dirigente gremial se dirigió a los presentes y criticó “un dictamen de la contralora, la misma que quitó la confianza legítima. Primero, acción antitrabajadores y trabajadoras. Después, señalando que toda movilización tiene que ser castigada, pidiendo a cada SLEP que informe cómo se va a castigar a los profesores y profesoras por estar aquí”.

En esa línea, afirmó que las autoridades “lo que pretenden, lo que quieren, es que seamos sumisos, que seamos esclavos, que agachemos la cabeza (...) quieren un país de esclavos, y nosotros nunca más les vamos a dar el gusto, jamás nos vamos a rendir, jamás. Que cada vez que nos amenacen, sea más fuerte la convicción”.

La agenda corta

Cabe recordar que movilización de 48 horas convocada por el gremio -y que comenzó el martes- es a modo de respuesta de las “insuficientes respuestas” del Ministerio de Educación (Mineduc) por los seis puntos de la denominada agenda corta.

En ese contexto, la Contraloría se pronunció sobre el paro docente y envió un oficio a los SLEP, en el que subrayó que “las entidades que forman parte de la Administración del Estado se encuentran obligadas a cumplir

los principios de continuidad del servicio público; de eficiencia y eficacia, lo que implica satisfacer las necesidades colectivas en forma regular y continua”.

El dictamen N° 52.122 de la Contraloría precisa que “la ausencia de los servidores públicos de sus labores por adherir voluntariamente a una paralización irregular de actividades implica necesariamente el descuento a sus remuneraciones del valor del tiempo no trabajado, por cuanto esa situación no configura causal que justifique la inasistencia”.

En dicho sentido, la Contraloría sostuvo que “se requiere a esas entidades que informen acerca de las medidas adoptadas para dar continuidad al servicio durante la referida paralización y de aquellas que ha dispuesto para hacer efectivos los respectivos descuentos de remuneraciones que procedan, como asimismo, de otras providencias que dicha repartición haya adopta-

do en relación con la indicada situación”.

Pérdidas en subvenciones

Por su parte, desde la organización Escuelas Abiertas valoraron el oficio de Contraloría y afirmaron que “esta fiscalización es clave para garantizar el uso correcto de los recursos públicos y la continuidad de las clases, que son un derecho esencial de todos los estudiantes. Esperamos que estos descuentos se apliquen de forma efectiva y completa, de lo contrario, el costo para el fisco es altísimo”.

En ese sentido, alertaron de los recursos perdidos por el paro docente, que según cifras del Mineduc, tuvo una adhesión del 20% en los establecimientos con financiamiento público del Estado a nivel nacional. Desde Escuelas Abiertas afirmaron que el costo de la paralización de dichos establecimientos sería de US\$20 millones.

“Asumimos en base a la información pública un



El presidente del gremio, Mario Aguilar, apuntó contra la contralora Dorothy Pérez.

costo promedio por establecimiento de 5 millones de pesos diarios. El costo de paro para el 20% de los establecimientos ascendería a US\$ 10 millones por día de paro. Como la movilización fue por dos días, el costo para el fisco asciende a US\$20 millones en subvenciones”, señalaron desde Escuelas Abiertas.

“En definitiva, estos son recursos públicos que deberían destinarse a asegurar educación de calidad y no a financiar días de clases que no se realizaron”, apuntaron. Cabe señalar que desde el gremio han advertido que no descartan realizar un paro indefinido en caso de que el Ministerio de Educación no acoga su peticionario de agenda corta.